

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARMALEC S.A. EFECTUADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de San Miguel de los Bancos, hoy 28 de Abril del 2015 a las 09h30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 80 Vía Calacall - Los Bancos, se reúnen los accionistas de la Compañía, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO**

Representada la Totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, Se instala la sesión a las 09:h 45 con la presencia de los socios:

Wilma Ortiz Beltrán propietaria de quinientas (500) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; y Mario Hernán Maldonado García propietario de quinientas (500) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, Actúa como secretario, el señor Yovany Barrera.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que, la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
-

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MARMALEC S.A. EFECTUADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.**

2. Leído que fue el informe presentado por la Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014, este es aprobado por unanimidad.
3. Leído que fue el informe presentado por el señor Comisario, Los accionistas aprueban el informe por unanimidad

En vista de que en los balances se refleja utilidad se aprueba por unanimidad segregar el 10% de reserva Legal y los dividendos no repartir para la inversión en la Empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sra. Vilma Ortiz Beltran  
**PRESIDENTE**

Sr. Mario Maldonado Garcia  
**GERENTE GENERAL**

Sr. Yovany Barrera  
**SECRETARIO**